

Datos del Expediente

Carátula: CONSORCIO COP. EDIF. EIFFEL VIII C/ MOLINELLI ALICIA VIVIANA S/ COBRO EJECUTIVO (EXCEPTO ALQUILERES, ARRENDAMIENTOS, EJEC. ET

Fecha inicio: 30/12/2008

Nº de Receptoría: 37425 - 8

Nº de Expediente: 105765

Estado: En Letra

Pasos procesales:

[Fecha: 22/04/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 22/04/2026 7:42:46 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

REFERENCIAS

Domicilio Electrónico 20047518637@cma.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 22/04/2026 13:14:54 - SCHIAVO Sandra Karina - AUXILIAR LETRADO

Nro. Notificación Electrónica 145466678

Observación del Profesional EDICTO A CONTROL

- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 22/04/2026 07:42:45

Firmado por Iraul Omar SENIGAGLIESI (20047518637) - (Legajo: 3002)

Nro. Presentación Electrónica 146941299

Presentado por Iraul Omar SENIGAGLIESI (20047518637@cma.notificaciones)

- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 22/04/2026 13:14:53

Fecha de Notificación 22/04/2026 13:14:53

Notificado por SCHIAVO SANDRA KARINA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado Civil y Comercial 6- Secretaría Unica, del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber por 3 días que el Martillero Iraul Omar Senigagliesi (0223- 5-026222)- Registro 3002, en autos: "CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO EIFFEL VIII C/MOLINELLI ALICIA VIVIANA S/COBRO EJECUTIVO"-Expte. 105765, que mediante el proceso de Subasta Electrónica, Rematará: 100% del INMUEBLE DEPARTAMENTO sito en Guemes 2215- Piso 3º- Dto. A de Mar del Plata- Deshabitado (Según Mandamiento 04/04/2025)- Superficie total: 32.42 m2. -Nomenclatura Catastral: Circ. I- Secc. C- Manz. 202- Parc. 3a- Pol. 03-01- U.F. 90- Matrícula 136967/90- Partida Inmobiliaria 271787 (045)Partido de General Pueyrredón- BASE DE VENTA: \$ 3.277.609,33- Depósito de garantía: \$ 163.880,46- Se incrementara en un 5% cada tramo de puja- Comisión 4 % a cada parte, con más el 10% en concepto de aportes de ley (art. 54 y 71 de la ley 10.973 modif. por Ref. Ley 14085)- Todos los depósitos se efectuaran en la cuenta de autos, Banco de la Pcia. de Bs.As. Sucursal Tribunales (6102) N° 850823/8- Denominación: Civil y Comercial 6- CBU 0140423827610285082386- - Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma- (Dirección de la Seccional del RGSJ: Gascón N° 2543) Se prohíbe la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión(arts.34inc. 5,ap. "a" y "b", 36 y concds. del CPC) - El saldo de precio deberá ser abonado por el oferente ganador dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el art. 585 del CPCCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente reserva de postura(art. 21 y 40 de la Ac.3604/12 de la SCJBA). Cronograma: Exhibición el 03 de Junio de 2026 de 11 hs a 12 hs., Inicio del acto de subasta: 22 de Junio de 2026 a las 10,00 hs., finalizando el 06 de Julio de 2026 a las 10,00 hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 . extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de esta se ampliará automáticamente 10 minutos más "tiempo de extensión" y así sucesivamente conforme lo dispuesto por el art. 42 de la Ac. 3604/2012 SCBA- Fecha de Adjudicación: 06 de Agosto de 2026 a las 09,30 hs., en la sede del Juzgado de Ate. Brown 2241 a la cual deberá comparecer el martillero y el adjudicatario, este último muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes.-Deudas: Expensas: \$ 6.494.195,44 (25/05/2025- Ultima: \$ 75.000(05/2025)- Obras Sanitarias \$ 490.678 (02/06/2025)- Arba \$ 12.758,90 (07/06/2025)- Munic-Emsur \$ 433.939,47(05/2025).- Mar del Plata, de Abril de 2026.

Nota: El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y el diario La Capital de esta ciudad.-CONSTE.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



SCHIAVO Sandra Karina
AUXILIAR LETRADO

Iraul Omar SENIGAGLIESI (20047518637)
(Legajo: 3002)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

